



# Pasará 20 años en prisión por cortar el pene al amante de su mujer

EFE - Un hombre que en 2019 **le cortó el pene al amante de su esposa con unas tijeras** ha sido condenado a 20 años de prisión más 10 años de libertad vigilada por un juez de Florida, según informan medios locales.

Alex Bonilla, hispano de 51 años, se había declarado culpable de secuestro y agresión agravada con arma letal, entre otras acusaciones, según el canal televisivo WCJB.

Los hechos ocurrieron en 2019 después de que Bonilla descubriera que **su esposa lo engañaba con un vecino**.

El ahora condenado se presentó en la casa del otro hombre y **a punta de pistola** lo obligó a ir al dormitorio, donde **lo ató a una silla y después le cortó el pene** con unas tijeras.

Todo esto sucedió mientras en la casa, aunque en otra habitación, había unos niños presentes, por lo que al inicio del proceso Bonilla fue también acusado de

abuso infantil, un cargo que le fue retirado antes de la condena.

Según los alguaciles del condado Gilchrist (norte de Florida), Bonilla se fue del lugar llevándose el pene consigo.

La víctima llamó al teléfono de emergencia y dijo quien había sido su agresor, por lo que al mismo tiempo que los servicios de emergencia iban en su socorro, la policía fue a la casa de Bonilla y lo detuvo.

Él juez que sentenció a Bonilla le ordenó pagar a su víctima una **compensación de mas de 250.000 dólares.**